



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASCAJARES DE BUREBA

Formulada y rendida la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2019, en sesión celebrada el 3 de febrero de 2020, e informada por la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 191 y siguientes del R.D. 2/2004, por el que se aprueba la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de quince días y ocho días más para que los interesados puedan presentar reclamaciones.

En Cascajares de Bureba, a 3 de febrero de 2020.

El alcalde-presidente,
Rafael Cornejo Quintana